

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTA No.SA-07-2021

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abierta No. SA-07-2021, cuyo objeto es **"INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y ORNATO GENERAL DE ZONAS VERDES Y DURAS, DE PLAZAS, PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, MALECONES, CENTROS INTEGRALES DE CONVIVENCIA –CIC, ENTRE OTRAS TIPOLOGIAS DE ESPACIO PÚBLICO DEL PROGRAMA DE “PARQUES PARA LA GENTE” EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO."**

Que es función del Representante Legal adjudicar y celebrar los contratos de EDUBAR S.A., de acuerdo con el presupuesto y observando las normas jurídicas aplicables a cada caso.

Que EDUBAR S.A consideró conveniente convocar mediante proceso de SELECCIÓN ABIERTA N° 07-2021, la contratación cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y ORNATO GENERAL DE ZONAS VERDES Y DURAS, DE PLAZAS, PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, MALECONES, CENTROS INTEGRALES DE CONVIVENCIA –CIC, ENTRE OTRAS TIPOLOGIAS DE ESPACIO PÚBLICO DEL PROGRAMA DE “PARQUES PARA LA GENTE” EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO."**

Que de conformidad con lo establecido en el manual de contratación de la entidad, se inició la convocatoria pública a través del procedimiento dispuesto para la modalidad de Selección Abierta.

Que el día tres (03) de junio de 2021, se publicó en la página WEB de EDUBAR S.A., www.edubar.com.co, y en la plataforma de SECOP I www.contratos.gov.co los términos de referencia de la Selección Abierta No.SA-07-2021, los Estudios Previos y Análisis del Sector; con sus anexos, en las condiciones y plazos que dispone el manual para el proceso de Selección Abierta.

Que en virtud de los principios de transparencia, publicidad y el postulado de la selección objetiva, se recibieron observaciones a los términos de referencia, las cuales fueron resueltas por EDUBAR S.A., los días veintidós (22) y veinticuatro (24) de junio de 2021, respectivamente.

Que de conformidad con lo establecido en el manual de la entidad, y de acuerdo con el cronograma de actividades contenido en la Selección Abierta No.SA-07-2021, el cierre y recepción de propuestas, tuvo lugar el día veintiocho (28) de junio de 2021, a las 10:00 a.m., en el cual se recibieron cinco (05) propuestas, tal como consta en el Acta de cierre del proceso.

Que el seis (06) de julio de 2021, se publicó en la página WEB de EDUBAR S.A., www.edubar.com.co, y en la plataforma de SECOP I www.contratos.gov.co, solicitud de subsanación del proceso de Selección Abierta SA-07-2021.

Que el día nueve (09) de julio de 2021, se publicó en la página WEB de EDUBAR S.A., www.edubar.com.co, y en la plataforma de SECOP I www.contratos.gov.co, el Informe de Evaluación, a través del cual el comité evaluador recomienda adjudicar la Selección Abierta N° SA-07-2021, de acuerdo al Capítulo Cuarto de los términos de referencia.

Que durante el término de traslado del informe de evaluación se recibieron observaciones, las cuales fueron resueltas y publicadas el día quince (15) de julio de 2021 en la página WEB de EDUBAR S.A., www.edubar.com.co, y en la plataforma de SECOP I www.contratos.gov.co.

Que teniendo en cuenta las observaciones allegadas durante el traslado del informe de evaluación, el comité evaluador procedió a elaborar un informe definitivo de evaluación, el cual se publicó el día quince (15) de julio de 2021 en la página WEB de EDUBAR S.A., www.edubar.com.co, y en la plataforma de SECOP I www.contratos.gov.co, a través del cual se recomienda adjudicar la Selección Abierta N° SA-07-2021, de acuerdo al Capítulo Cuarto de los términos de referencia, así:

CONSORCIO CAYENA, representado por LILIANA MARGARITA ARAOS BERARDINELLI, identificada con CC No. 32.757.519. La estructura plural se encuentra conformada así:

	NOMBRE	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	HM INGENIERIA S.A.S.	800.187.291-1	70%	LILIANA MARGARITA ARAOS BERARDINELLI	C.C 32.757.519
2	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	900.915.689-6	30%	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA	C.C 52.422.272

Quien cumplió con los requisitos establecidos en los términos de referencia y obtuvo un puntaje de 1000 puntos, ocupando el primer (1er) lugar en el orden de elegibilidad, por el valor correspondiente a su oferta económica, **DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$2.750.382.383) IVA INCLUIDO.**

En consecuencia, y siguiendo las recomendaciones proferidas por el Comité Evaluador, la representante legal ha decidido adjudicar el proceso de Selección Abierta No.SA-07-2021, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y ORNATO GENERAL DE ZONAS VERDES Y DURAS, DE PLAZAS, PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, MALECONES, CENTROS INTEGRALES DE CONVIVENCIA –CIC, ENTRE OTRAS TIPOLOGIAS DE ESPACIO PÚBLICO DEL PROGRAMA DE "PARQUES PARA LA GENTE" EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO."

La comunicación de adjudicación es irrevocable y contra ella no proceden recursos.

Por lo anterior, se ordena proceder a la firma y legalización del contrato.

En Barranquilla, a los quince (15) días del mes de julio de 2021

(ORIGINAL FIRMADO)
ANGELLY CRIALES ANIBAL
 Representante Legal

Proyectó: Albeiro García
 Revisó: Mauricio Valdeblanquez